

sueltamente, con la gracia de Dios, en el sendero estrecho del deber; es porque es duro y estrecho que pocos cristianos se encaminan por él; pero como es el que conduce al cielo, si lo seguimos hasta el fin, algo pequeño que sea el número de los elegidos, infaliblemente formaremos parte de ellos. Así sea.

VIGESIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTÉS

EVANGELIO

Sequentia sancti Evangelii secundum Joannem (iv, 46-58).

In illo tempore : Erat quidam regulus, cujus filius infirmabatur Capharnaum. Hic quem audisset quia Jesus adveniret a Judæa in Galileam, abiit ad eum, et rogabat eum ut descenderet, et sanaret filium ejus : incipiebat enim mori. Dixit ergo Jesus ad eum : Nisi signa et prodigia videritis, non creditis. Dicit ad eum regulus : Domine, descende priusquam moriatur filius meus. Dicit ei Jesus : Vade, filius tuus vivit. Creditit homo sermoni quem dixit ei Jesus, et ibat. Jam autem eo descendente, servi occurrerunt ei, et nuntiaverunt dicentes quia filius ejus viveret. Interrogabat ergo horam ab eis, in qua melius habuerit. Et dixerunt ei : Quia heri, hora septima reliquit eum febris. Cognovit ergo pater quia illa hora erat, in qua dixit ei Jesus : Filius tuus vivit; et credidit ipse, et domus ejus tota.

Continuación del Santo Evangelio segun San Juan (iv, 46-58).

En aquel tiempo, un oficial cuyo hijo estaba enfermo, en Cafarnaum, habiendo sabido que Jesus habia ido de Judea á Galilea, fué á encontrarle y suplicóle que fuése á su casa para curar á su hijo que se moria. Jesus le dijo : Si vosotros no veis prodigios y milagros, no creéis. Señor, respondió el padre, venid antes que mi hijo muera. Id, le dijo Jesus, vuestro hijo está curado. Creyó él en la palabra de Jesus, y se volvió á su casa. Cuando estaba en el camino, sus servidores vinieron á su encuentro y le digeron que su hijo estaba curado. Preguntóles él á qué hora se habia mejorado. Ayer, á la sétima hora, le contestaron, la fiebre desapareció. El padre reconoció que era la hora misma en la que Jesus le habia dicho : Vuestro hijo está curado; y creyó en él, así cómo toda su familia.

PRIMERA INSTRUCCION

La enfermedad del oficial de Cafarnaun

1. Ventajas de las enfermedades. — II. De qué manera deben recibirse.

Fué en el primer año de la predicacion, cuando el Salvador hizo el milagro referido por el Evangelio de esta dia ¹. Volvia él de la Ju-

1. Lecciones importantes que nos dan: I. Jesus, nuestro poderoso Salvador, ¹° Aplaza algunas veces socorrernos: *nisi signa et prodigia videritis, etc...*; es que él quiere a) probar nuestra confianza, b) hacernos apreciar mejor sus beneficios, c) hacernos más dignos... ²° acaba sin embargo por ayudarnos, y nos dá más de lo que le pedimos, la salvacion del alma con la salud del cuerpo; *Dixit ei Jesus Vade, filius tuus vivit.* — II. *El oficial de Cafarnaun.* El nos enseña, ¹° que cada estado, cada posicion tiene sus penas, cada familia sus cruces, y que debemos prepararnos. *Erat quidam regulus, cuius filius infirmabatur* — ²° estas cruces inevitables son ventajosas: a) porque ellas nos despegan de las cosas de la tierra, b) nos hacen espíar nuestros pecados, c) aumentan nuestros meritos, d) nos conducen á Dios, y nos escitan á buscar unicamente en él nuestro socorro: *Hic, cum audisset quia Jesus advenerat... abijt ad eum...* ³° en las enfermedades y las adversidades, sin menospreciar los auxilios humanos, debemos, por encima de todo, colocar nuestra confianza en Dios! *Rogabat eum ut descenderet, et sanaret filium ejus...* ⁴° Dios tiene sus horas para socorrernos, y debemos esperarlas con sumision y confianza: *Heri, hora septima, reliquit eum febris.* ⁵° el padre de familia no debe contentarse con testimoniar personalmente á Dios su reconocimiento por los beneficios que de él se han recibido, debe escitar tambien los mismos sentimientos en el corazon de los que le pertenecen: *Credidit ipse, et domus ejus tota...* ⁶° los padres de familia deben, no solamente dar el buen ejemplo á sus hijos y á sus domesticos, sino velar para que sean buenos cristianos: *Credidit ipse, et domus ejus tota.* — III. *Los servidores del oficial.* Nos ofrecen ellos un ejemplo edificante, ¹° por la participacion sincera que toman en las penas y en la alegria de su amo: *Nuntiauerunt, dicentes, quia filius ejus viveret...* ²° por su celo y su asiduidad perseverante en su servicio durante su ausencia... ³° por su

dea y se encontraba en Canaán, cuando vió aproximarse á él un oficial venido de Cafarnaun, que lo suplicó que fuéase á curar á su hijo que se moria en su casa ¹. Cuál no debia ser su afliccion, cuál

ardor en seguir sus huellas, y aprovecharse de sus lecciones y de sus buenos ejemplos; *Credidit... et domus ejus tota.* — IV. *El hijo curado.* ¹° Se convierte en un fiel discipulo de Jesucristo, v. 53, y le consagra el resto de su vida... ²° los *convalecientes*, al salir de una enfermedad grave, deben á su ejemplo, a) mostrarse reconocidos por la gracia que han recibido, b) consagrar á su servicio la vida que les ha vuelto. (Dehaut. El Evang. explic. 2. p. sec.2). — El relato evangelico ofrece á nuestra admiracion: I. *La diligencia del padre recurriendo á Jesus, modelo de la manera como debemos recurrir nosotros mismos:* ¹° se apresura á entorarse en donde está Jesus, qué camino lleva: *Hic cum audisset, quia Jesus adveniret á Judaea in Galileam...* ²° emprende un viaje lejano, y no descansa de este cuidado en su persona: *Abijt ad eum...* ³° dirijese á Jesucristo con confianza, humildad y fervor: *Rogabat um ut descenderet, et sanaret filium...* ⁴° persevera y reitera su peticion, sin retroceder por los reproches de Jesucristo: *Domine, descende priusquam moriatur filius meus.* II. *La fe de este mismo oficial.* Que se nos aparece: ¹° en su comienzo y sus imperfecciones: él no creia que Jesus pudiese curar desde lejos: *Rogabat ut descenderet, et sanaret, etc.* ²° su progreso; él creyó en la cura de su hijo por la palabra de Jesus: *Credidit homo sermoni quem dixit ei Jesus, et ibat...* ³° en su perfeccion; no solamente creó en la palabra de Jesucristo, se convierte en apostol, y comunica su fé á toda su familia: *Et domus ejus tota.* III. *La recompensa de la fe.* El obtiene: ¹° la cura de un hijo muy amado: *Nuntiauerunt ei dicentes; quia filius ejus viveret...* ²° don de fé, más precioso que la misma vida; *Credidit ipse...* ³° la bendicion divina estendida por toda su familia; *Et domus ejus tota.* (Id. ibid. Cf Duquesne, *Evang. medit.* medit. 43.

1. *Domine, descende priusquam moriatur filius meus.* Es preciso prepararse para la muerte; ¹° Porque la muerte puede llegar en cualquier momento. *Descende priusquam moriatur filius meus.* Tomémos todas las medidas y precauciones antes que la muerte llegue; dispóngámonos con tiempo, ó mejor estemos dispuestos y prontos á morir: *Estote parati, quia nescitis neque diem neque horam.* ¿Cómo permanecer un momento voluntariamente en el pecado, cuando este mismo momento puede ser

no debía ser la desolación de toda su familia! Porque para la naturaleza, qué de más doloroso como las enfermedades, sobre todo cuando son graves, y que ya se apercibe el desenlace fatal! Pero á los ojos de la fé, es todo lo contrario. Muy lejos de ser males, las enfermedades son bendiciones. Es de lo que nuestro Evangelio nos ofrece una prueba brillante, puesto que la enfermedad del hijo del oficial de Cafarnaum fué la causa de la salvación de su padre, de la suya propia y de la de toda su familia. Apoyandome en este hecho, me propongo, pues, conversir con vosotros esta mañana, haciendo reflexiones, sobre las ventajas de las enfermedades; y enseguida os explicaré, como es preciso recibirlas.

el ultimo de nuestra vida, y el comenzar una eternidad desgraciada? 2º Porque morimos en cada momento, nuestra muerte comienza en cada instante, *incipiebat enim mori*; á medida que vivimos, morimos; nosotros morimos poco á poco; insensiblemente nuestra vida se vá trozo á trozo, y al final no quedará nada. Siendo esto así, debemos siempre pensar en la muerte y prepararnos continuamente. 3º Porque de la preparación á la buena muerte depende la eternidad feliz. No harémos una buena muerte más que haciendo una buena vida, y nuestra vida debe ser una continua preparación á la muerte. Conservemos siempre la vida inestimable de la gracia, de suerte que se nos pueda decir siempre que nuestra alma vive, *vade, filius tuus vivit*; y morriémos santamente y viviremos eternamente. (*Plans nouv.* 1808. Paris, 20 dom. despues de Pentecostés).

1. *Abit ad eum, et rogabat eum, ut descenderet et sanaret filium ejus.* Judicum, cap. xiv. propositus Samson in convivio problema: *De comedente exivit etibus, et de forti egressa est dulcedo.* Quid sibi vult hoc ænigma? Occiderat Samson leonem in via sibi occurrentem, post modum regressus per eandem illam viam reperit in ore leonis favus mellis. Et hæc est solutio ænigmatis: Mel ex ore leonis. Sed possumus nos mystico sensu, aliter solvere hoc ænigma et quidem ex hodierno Evangelio. Nonne servus quidam leo, mors aut lethalis morbus est? Cooperat hic filium reguli jamjam devorare: *Incipiebat enim mori filius*; et tamen ex hoc leone egressa est dulcedo; quia filii percussio, patris fuit conversio. Dum eo medit leo filium, pater abit ad Christum, atque ita recipit filium, et cum filio salutem: *Credidit enim ipse et domus ejus tota.* O leonem bonum! O mel dulcel! Si non intrasset leo domum hujus reguli, ipse non credi-

I. — *Ventajas de las enfermedades.* La primera de estas ventajas es la de guiarnos á Dios, como lo hace ver especialmente, así como

disset. Monordit ergo domum, et leo mel in eam exiit fidem et salutem. Sed non est solus regulus, cui hoc boni contigit. Quoties aliqua tribulatio, fames, pestis, morbus, mors, etc. in domos nostras intrat, leonem cernere videmur; sed si postea ad illum cogitatione nostra revertamur, videbimus quod mel in ore gerat, fructum videlicet incomparabilem (Faber, *Op. conc.* dom. 20. post Pentec. conc. 1). — S. Dionysius, in lib. de celesti hierarchia, tria ponit opera hierarchica quibus toda Ecclesia perfectio continetur et absolvitur: Purgare, illuminare, perficere. Quæ omnia prestat in primis tribulatio, estque præclarissimum Dei instrumentum ad hæc peragenda. I. Tribulatio purgat: 1. A sordibus jam contractis. 2. A peccis quæ peccatis debentur. 3. A sordibus peccatorum forte contrahendis. — II. Illuminat: 1. Videre facit ea quæ supra nos. 2. Ea quæ infra nos. 3. Ea quæ circa nos. 4. Ea quæ in nobis.

— III. Perficit: 1. Disponit ad virtutes. 2. Promonet ad progressum in virtute et gratia (Id. *ibid.*). — *Erat quidam regulus, cujus filius infirmabatur.* Potest ostendi, cur morbi a Deo permittantur; nempe ob triplicem manifestationem. 1º Ut manifestetur malitia, et gravitas peccati, per quod ejusmodi mala sunt invecata, atque adeo odium erga illud concipiatur. 2º Ut manifestetur virtus et profectus eorum, qui tales morbos patiuntur; hinc S. Paulus, II. Cor. xii, dixit: *Libenter igitur gloriabor, etc. propter quod complacet, etc.* 3º Ut manifestetur gloria Dei tum per potentiam, tum per misericordiam, tum per justitiam ostensam; hic Christus, Joan. ii, dixit: *Infirmas hæc non est ad mortem, etc.* Excitantur ergo auditores, ut oh hos fines studeant patienter suos morbos sufferre (Louner, *Biblioth.* Index conc. dom. 20, post Pentec.). — Ex eodem themate morborum commoda et fructus explicari possunt, 1º quia videlicet per eos Deus glorificatur, uti Christus de morbo Lazari dixit. 2º Quia purificat, et perficit ipsum ægrotum. 3º Quia edificat proximum, tum per visas acri virtutes, tum per varias cogitationes ingesta (Id. *ibid.*). — Ex eodem themate ostendi potest, quomodo infirmi se tempore morbi gerere debeant, ut optatum fructum ex eo referant. Ostendatur ergo 1º Quid initio morbi. 2º Quid durante morbo. 3º Quid post morbum observare debeant (Id. *ibid.*). — *Rogabat eum, ut descenderet, et sanaret filium ejus.* Ostendi potest, qualem curam paterfamilias habere debeat erga domesticos suos, juxta illud Apostoli, I. Tim. v: *Si quis suorum.* et

ácabo de hacerlo notar, el ejemplo del oficial de nuestro Evangelio. No debe dudarse que este padre no hubiese, desde luego, consultado los más excelentes medicos de Cafarnaun, y que no se hubiesen intentado todos los medios para volver la salud á su desgraciado hijo. Pero despues de haber comprobado la impotencia de la ciencia y de sus remedios, y habiendo sabido que Jesus de Nazaret, cuya fama publicaban los milagros, se encontraba en Canaán, decidióse á ir á su encuentro para pedirle la curacion de su hijo. Y ¿no es evidente que fué por una disposicion particular de la Proviencia, que el hijo de este oficial no pudiése curar por los medios ordinarios, con el fin de que este fuése asi obligado á acudir á Jesus? ¿no es evidente que si este hijo no hubiese sido reducido á este estremo, su padre no habria pensado en ir á pedir su curacion al Salvador? ¿no es evidente, por ultimo, que fué este milagro en favor de su hijo quién abrió los ojos del padre y le hizo creer en Jesus? Es, pues, la enfermedad del hijo que fué el principio de la conversion y de la salvacion de su padre y de toda la familia, convirtiendose ensangua en apóstol del hecho.

Pues bien, tal es el primer efecto que las enfermedades y otras aflicciones que Dios nos envia, están llamadas á producir en nosotros. Mientras que tenemos salud nosotros y los nuestros, nos cre-

maxime domesticorum, curam non habet. etc. demonstrat ergo, quomodo in primis anime curam habere debeat, ut instruat in virtutibus, moribus, scientiis; dein corporis, ut habeat necessaria in victu, vestitu, habitatione; et si sanitas laesa est, etiam pro ejusdem recuperatione. Ostendatur autem, quam gravis obligatio illis incumbat, hanc curam suscipiendi (Id. *ibid.*).

1. No es improbable que, en su calidad de señor rico, ilustre por su nacimiento y dignidades, se hubiera preocupado muy poco del Mesias y de sus milagros; que hubiera considerado estos como prestigios é imposturas, y tratado de sencilla y de visionaria la multitud que tumultosamente se precipitaba sobre sus pasos. Era preciso, pues, que él mismo fuese á la prueba; era necesario que su hijo, que era la más dulce consolacion de su vida, cayese enfermo y agonizante en su cama (Ramari, Hom. 20, domin. despues de Pentecostes.)

mos poder bastarnos y no tener nunca necesidad de Dios para ayudarnos y consolarnos. Si no es eso lo que decimos en propios terminos, eso es seguramente lo que nuestra conducta autoriza á pensar de nosotros; porque nos conducimos efectivamente cómo si lo que hacemos le fuera indiferente, porque nunca ó casi nunca pensamos en él, nunca ó casi nunca tenemos la idea de ensayar el ágradarle en el cumplimiento de sus voluntades y ofreciendole nuestras acciones. Pero si la enfermedad ú otras aflicciones vienen á herirnos, ó á herir á alguno de los nuestros, un padre, un hijo, un esposo, un hermano? no tardamos apenas en comprender nuestra impotencia para aliviarnos y salvarlos. Es entonces cuándo nos acordamos de él y á él nos volvemos. Enfermedades felices! dichas aflicciones! Ellas han convertido más pecadores que los predicadores más elocuentes. Es á ellas que Ygnacio de Loyola y tantos otros, despues del oficial de nuestro Evangelio, deben su vuelta á Dios.

1. De protoparente nostro cecinit Psalmista, Ps. XLVIII, 21: *Cum in honore esset, non intellexit, comparatus est juvenis insipientibus, et similis factus est illis.* Non constat protoparentes nostros in illa amenitate terrestris paradisi, ubi omnia abundabant, aliquem excitasse actum amoris, gratitudinis, reverentiae et adorationis erga Deum creatorem suum; unde non sine causa dixit Psalmista: *Non intellexit;* quando ergo aperuerunt oculos, et cognoverunt Deum? In nuditate, in exilio constituti: *Aperiti sunt oculi amborum.* Gen. III, 7. Etenim, ut bene advertit Gregorius Magnus, *ibid.*, « oculos, quos culpa claudidit, pena aperit. » Quod si mihi opponas, quod ab initio habuerint oculos apertos: *Vidit igitur mulier, quod bonum esset lignum ad vescendum, et pulchrum oculis, aspectuque delectabile,* Gen. III, 6. Respondeo id verissimum esse de oculis corporis, non animae; unde Simmachus loco horum: *Aperiti sunt oculi amborum, legit: « Facti sunt intelligentes; »* acquisiverunt verum lumen in experientia miseriarum suarum, ad quas se condemnatos viderunt: « Non exteriores oculi, sed interiores, scribit Rupertus Abbas, quos contra Deum clausierant, aperti sunt, quia videlicet, veracem Deum clausierant, aperti sunt, quia videlicet, veracem Deum, serpitem vero in sua miseria fallacissimum cognoverunt. » Quot sunt, qui talparum instar vivunt in abundantia bonorum temporalium, et

Una segunda ventaja de las aflicciones en general, y de las enfermedades en particular, es el despegarnos de los bienes de este

nunquam ad cælum erigunt oculos: *Incrassatus, impinguatus dereliquit Deum factorem suum*; Deut. xxxii, 15; e contra virga tribulationis castigati transmutant se in Argos, ad Deum oculos et cor erigentes? *Audi, filia, et vide, inclina aurem tuam, obliuiscere populum tuum, et domum patris tui, et concupisces Rex decorum tuum, quoniam ipse est Dominus Deus tuus, et adorabunt eum*. Ps. xlv, 11. Qua via obtinebit anima verum lumen et cognitionem Dei? *Et filia Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur*. Ibid. 13. Hugo cardinalis ait, hoc verbum: «*Tyrus, idem significare quod angustia vel tribulatio, et tales qui in tribulatione angustiantur, Dominum adorant.*» — Athæum jam se declaraverat rex Pharaó: *Nescio Dominum. Quis est Dominus, ut audiam vocem ejus?* Exod. v, 2. Ast quam primum flagella iræ divinæ in se totumque regnum suum concitata censerat, Moysis et Aaron imploravit intercessionem, ut poenam illam deprecarentur, placarentque Deum illum, quem se ignorare declaraverat. «*Nescire Deum dicit, ait Origenes, ibid. donec in laboribus hominum non est, et cum hominibus non flagellatur, propterea tenuit eum superbia. Denique videbis eum paulo post, quantum profecerit in flagellis, quanto melior verberatus efficitur iste, qui modo dicit, nescio Dominum, postea cum vim senserit verberum, dicturus est, orate pro me Dominum; et non solum hoc, sed etiam contestantibus magis, quia digitus Dei est virtute signorum.*» — Saulus, quamvis studuisset in schola Gamalielis, altamen exiguo adeo potiebatur veri Dei lumine, ut toto conatu persequeretur christianos; adeo cæcus erat, ut de eo asseruerat S. Lucas, *aperisque oculis nihil videbat*, Act. ix, 8. Sed quando aperuit oculos luci, quæ *circumfusi eum de cælo*, et clamavit: *Quis es, Domine*; ibid. 3 et 3; quando insuper promotus fuit doctor gentium, ditatusque thesauris suis, de quibus ipse scribit, Coloss. ii, 3: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ et scientiæ Dei?* Tunc, videlicet, quando in campo Damasci ex equo precipitatus fuit, quando tribus diebus cæcus factus et famelicus, tandem audivit decretum illud divinum: *Ego ostendam illi, quanta oportet eum pro nomine meo pati*. Act. ix, 16. «*Bonæ sunt tribulationes, que sunt propriæ justorum (verba sunt D. Ambrosii, in Ps. xliii,) qui non pro meritis suis, sed pro pietate eas sustinant, in quibus justus non atteritur, sed dilatur, sicut sanctus propheta declarat, dicens: In tribulatione dilatasti mihi. Et ipse*

mundo, de los cuáles los principales son, los honores, las riquezas y los placeres. Por una inconcebible coguedad, nos adherimos á estos bienes cómo si en ellos debiéramos encontrar la dicha. En vano se nos dice que habiendo sido hechos para Dios, los bienes de este mundo no sabrían llenar nuestro corazon; en vano los que de ellos han gozado proclaman la vanidad; en vano nosotros mismos hémos reconocido la nada de ellos; continuámos á perseguirles con el más loco ardor, mientras que la salud sost ene nuestras fuerzas y desvia nuestras miradas del día en que, de buen ó de mal grado, estos bienes nos serán arrancados. Pero viene la enfermedad: al momento todos estos bienes pierden su encanto y su atractivo. El sol desapareciendo del horizonte no quita tanto á la tierra sus seducciones. Para el enfermo, todo lo que le encantaba y le atraía se trueca en sombrío al momento. El comprende que todo esto vá muy pronto á no sér nada para él, y se despega de todo cómo se hace de un vestido gastado que no se puede llevar yá. Que pueden sér, efecto, para un enfermo que siente venir la disolución de su cuerpo, los honores, las riquezas y los placeres? Absorbido por sus sufrimientos, préocupado con la cuenta que vá muy pronto á tener que dar de su gestion, estos bienes son yá para él como si no existieran yá, y los considera como tan poca cosa que ne comprende como há podido buscarlos y ámarlos. Oh! cómo entonces está muy despegado de ellos! Y sí recobra la salud, créedlo mucho, por poca fé que tenga, no lograrán en él su antiguo ascendiente.

Finalmente, y para no estendernos más en este asunto, las enfermedades y demás aflicciones todavia tienen esta ventaja de purificar nos de nuestros pecados. No hay día que no cometámos alguna nueva falta que manche nuestra alma y aumente las deudas que debemos á la justicia divina. Sin embargo, ¿qué hacemos nosotros para borrar estas manchas y pagar lo que debemos? Nada hacemos, no

Dominus Jesus ait: *In tribulatione invocavi Dominum, et exaudivit me in latitudine*. Dilatavit sancto apostolo Paulo, quando ei oculorum lumen eripuit. Ita enim confessus est Christum, quem rogabat antea, ideo vas electionis esse promeruit (Maxi, *Biblioth.* tr. 94, disc. 9.)

tenemos el valor de imponernos alguna penitencia. Y, sin embargo, sabemos que nada manchado entrará en el cielo ¹, tampoco cualquiera que no habrá pagado, hasta no deber nada á la justicia de Dios ². El cielo nos quedará, pues, para siempre cerrado? No, cristianos; Dios á quién no cesámos de ofender sin nunca ofrecerle reparacion, proveerá á nuestra salvacion de algun modo á pesar de nuestra malicia y de nuestra cobardía; él nos enviará enfermedades y otras aflicciones, que purificarán nuestra alma cómo el fuego purifica el oro en el crisol, y pagarán á la justicia divina las deudas que hémos con ella contraído. Tendido en nuestra lecho de dolores, y no pudiendo ocuparnos de los negocios de este mundo, necesariamente examináremos nuestra conciencia, revisáremos todas nuestras faltas de la vida pasada, cómo el rey Ezequías³, reconocéremos que es con justo derecho que Dios nos castiga ⁴.

Táles son las principales ventajas que producen en nosotros las aflicciones de toda clase, pero principalmente las enfermedades que Dios nos envía; lo que debe hacernos considerarlas, nó cómo

1. Apoc. xxi, 27. — 2. Matth. v, 26. — 3. Is. xxxviii, 15.

4. Qui pannos lineos lavat, eos verberat, concertit, trahit, extendit jam calcem adhibet, jam bullienti eos intingit, lixivio, mox omni vi quam exprimit. Audite S. Nylum, c. 23, de orat. : « Ne recuses imitari fallones, qui etsi calcando tudent, nihilominus tamen ab eis albescit vestis. » Qui ab anima tollere desiderat maculas peccatorum confessorum, quæ in ea propter contritionis imperfectionum remanserunt, non amoveat a se ignem, calcem, ietus et verbera tribulationum, « ab eis albescit anima. » D. Gregorius nonnullas alias adducit similitudines omnibus notas : « Sic oliva confusione pressa amuream suam deserit, et in olei liquorem pinguescit; sic per tritiram aream a paleis grana separantur, et ad horreum purgata perveniunt. Quisquis igitur appetit plane vitam vincere, studeat humiliter purgationis suæ flagella tolerare; ut tanto post ad iudicem mundior veniat, quanto nunc ejus rubiginem ignis tribulationis purgat. » Damnum, quod ignis confert rubigini ferri, infert pariter tribulatio maculis et sordibus peccatorum; sicut enim flamma destruit et tollit rubiginem, ita adversitates idoneæ sunt ad animas mundandas a sordibus, quotiescumque patienti animo tolerantur (Mansi, *Biblioth.* tr. 94, disc. 12, n. 5.)

males, sino antes bien cómo gracias. Sin embargo, no nos aprovechámos siempre de las enfermedades y demás aflicciones tanto cómo debiéramos, porque no las recibimos como es preciso. Es para esto que voy á esplicaros, en la segunda parte de nuestra conferencia,

II. — *Cómo es preciso recibirlas.* — Para sacar de las enfermedades y demás aflicciones de este mundo las ventajas de que acabámos de hablar, es necesario recibirlas, en primer lugar, con sumision á la santísima voluntad de Dios. Que lo querámos ó no lo querámos, no nos escapáremos de las penas de la vida y de la muerte, porque sómos pecadores. Cuando estarémos afligidos ó enfermos, reconocámos y adorémos la justicia de Dios en todos los males que sufrámos, diciendo humildemente con los hijos de Jacob : *Hémos merecido mucho lo que sufrimos* ¹. Cuando Dios nos dá bienes de este mundo, y vierte sobre nosotros sus favores, nosotros los recibirémos con alegría y reconocimiento; justo es, pues, que recibámos, por lo menos, con sumision á su adorable voluntad, los males con los que su Providencia permite que séamos heridos. Véd el santo Job; él pierde golde tras golpe, y en el mismo instante; sus rebaños y sus guardadores, y sus hijos perecen ahogados bajo las ruinas de sus casas que se hunden sobre ellos. ¿ Culpa él á los ladrones que arrebatan sus ganados, al rayo que consume y á sus obéjas y á sus pastores, á los Caldeos que le despojan, al viento impetuoso que écha ábajo su casa, ó al demonio que há recibido de Dios el permiso de hacerle todo esto? Nó; sino que él dice sencillamente que no le há sucedido más que lo que á Dios plugó que le aconteciera, y bendice el nombre del Señor.

El ejemplo de Job no os basta? Hé aquí otro más vivo y más bello: es el del Hombre Dios en el jardín de las olivas. A la vista de los dolores y de los oprobios de su pasion, siente tál horror, la ápréhension de sus males es tál fuerte, que cae en ágonia, suca sangre y agua, y declara que su alma está triste hasta la muerte. Pero cuando él considera que es su Padre quién le presenta este

1. Gen. xlii, 21.

caliz ámargo, lo ácepta con alegría, y se somete á su voluntad. Mucho más, el rechaza con indignacion á Pedro, que le desviaba de sufrir una muerte tan cruel y tan ignominiosa. *Queréis pues, le dice, impedirme que beba el caliz que mi Padre me presenta* ? 1. Hé aquí el modelo que debemos proponeranos en las enfermedades y aflicciones de esta vida. Cómo Jesucristo, debemos recibirlas con suasion, y no ver más que la mano de Dios que las envía, y desde entonces, para servirme del language de San Ambrosio, no consideraremos ya cómo males lo que nos dá tan buen Padre 2. No nos irritaremos ya, no murmuraremos, puesto que no sufrimos más lo que á Dios place.

Por otra parte, hermanos míos, decidme : porqué murmuraremos cuando Dios nos aflije ? Para que servirán nuestras quejas ? Cambiaremos por éso nuestra situacion, serémos más dichosos ? De ningún modo ; nos harémos culpables de una grande injusticia con respecto á Dios, y de una locura no menos grande. — Desde luego, nos harémos culpables de una grande injusticia. Porque no es á nosotros á quienes pertenece el señalar á Dios las penas que quisieramos sufrir, y la duracion ó el tiempo de nuestras aflicciones. Por consiguiente, sómos muy culpables quejandonos cuándo él nos rehusa los alivios, ó cuándo nos los dá más tarde que lo habíamos esperado. El profeta nos enseña la razon de esto, cuándo nos dice : *Debo soportar la colera de Dios porque hé pecado* 3. Y todos nosotros lémos pecado en nuestro primer padre desde luego, que nos há dejado por herencia la culpa original que llevámos al nacer. Pero enseguida, y despues que hámos llegado á la edad de razon, no hémos, por nuestra propia voluntad y muy libremente, cometido un numero infinito de pecados ? Contémos, si lo podemos y nos atrevémos, las faltas de la infancia, los estravios de la juventud, los crímenes de la edad madura, las sensualidades de la vejez y las vergüenzas de toda nuestra vida. Entonces dirémos, con mucha más razon que el profeta, que *el numero de nuestras iniquidades escende al de los cabellos de nuestra cabeza* 4. Y ¿ desde cuándo un cri-

1. Joan. xviii.— 2. Non est malum quod tam bonum habet auctorem.
— 3. Mich. vii, q. — 4. Ps. xxxix, 13.

minal es el arbitro de la pena que merece su culpa ? ; Desde cuándo está en derecho de determinar la duracion, el modo y la gravedad ? y ¿ una semejante conculca sería admitida delante de los tribunales ? Nó, hermanos míos ; pero puesto que sómos culpables, debemos someternos á los castigos que Dios nos inflige aquí bajo para economizar los medios de aplacar su justicia 4.

Obrar de otro modo, sería ádemas cometer una verdadera locura, un gran pecado, y lo que es más, el comerle en vano, sin consuelo, sin fruto, sin ningún recurso, ni el más pequeño rayo de esperanza, aun segun el mundo, razon casi unica dada por el Sabio para convencernos que debemos évitár los murmullos y quejas que en el fondo no sirven para nada y no nos son de utilidad alguna : *Custodite vos a murmuracione quæ nihil prodest* 5. Concibo yo, hasta cierto punto al menos, la embriaguéz, la glotonería, la impureza, la venganza, la pereza ; estos delitos procuran al que los comate algunas ventajas, falsas, es verdad, pero que tienen una apariencia de realidad. Pero el que murmura en las penas, á que rehúsa someterse ¿ qué gana ? Nada absolutamente. Todas estas quejas, lejos de disminuir ó de hacer cesar los males que le afligen, los agravan, por el contrario, los continúan por la violencia, le hacen todavia más desgraciado,

1. Frecuentemente es en los objetos de nuestras más caras afecciones que Dios nos hiera, cómo aquí aflije á un padre cariñoso en la persona de su hijo. Y es lo que causa lo más generalmente nuestras impacencias y nuestras quejas. Hubiéramos, decimos, sufrido con paciencia cualquier otra desgracia ; pero ésa es demasiado dolorosa : está por encima de nuestras fuerzas. Parece que queremos dictar á Dios las aflicciones con las cuáles debe él probaranos, que nos corresponde la elección de las cruces que debemos llevar. Nuestra resignacion debe ser universal, y dos motivos principales nos sostendrán en el éjercicio de esta virtud ; el primero, que Dios sabe mejor que nosotros qué aflicciones nos son útiles ; segundo, que cuánto más penosas sean, más nos serán meritorias. ¿ Qué precio tendrían las penas moderadas á gusto de nuestra sensibilidad, que serían de nuestra elección y por decirlo así, de nuestro gusto ? (La Luz. Expl. de los Evangelios, 20 dom. despues de Pentecostes.)

2. Sap. I, II.

y merecer el infierno. Véd á los Judíos : murmuraron en el desierto, y todos encontraron allí su tumba. Josué y Caleb solos entraron en la tierra prometida. Sigámos, pues, las recomendaciones del profeta, y, en estas largas noches de insomnio que la enfermedad nos obliga á pasar en el lecho de dolor, en todas las penas, aflicciones, sufrimientos, que son aquí bajo el lote de nuestra pobre humanidad, levantémos nuestros ojos y nuestras manos hacia el cielo, bendigámos á Dios que nos aflige, roguémosle que sean proporcionadas sus gracias á la grandeza de nuestros males, y pidámosle la paciencia y la resignación. Tal es la primera disposicion para hacer un santo empleo de las enfermedades 1, y para sacar las ventajas que están destinadas á procurármolas.

La segunda disposicion para sacar estas ventajas de las enfermedades, es el recibirlas con espíritu de penitencia y de espiacion. Esta disposicion es muy superior á la precedente. Aquella no puede sér más que natural, y muchos paganos sufrían las enfermedades

1. Granet, *Hom.* 20.º dim. apr. la Pentec. — *Agnosce Deum, ut auctorem omnium morborum quibus affligeris; agnosce quod sint a Deo qui creavit te; a Deo, qui te redemit; a Deo, qui Pater et protector tuus est; a Deo, qui diligit te; a Deo, qui percussit ut sanet; a Deo, qui gravissime pro tui salute perpassus est; a Deo, qui calamitates non immitit, nisi ob bonum finem; a Deo, qui petit, ut æquo animo et patienter perferas morbos quibus gravaris. Igitur, cum infirmitates tue sint a Deo, eas omnes, quantumvis graves et diuturnas, æquo animo et patientissime sustinere debes... Si alias multas rationes colligere liceat, dici posset infirmitates patienter sustinendas, quia corpus domant et spiritui subjiciunt; quia inordinatos passionum motus comprimunt; quia virtus infirmitate perficitur; quia morbi probant qui sint veri et legitimi Dei servi; quia morbis æquo animo perpassis glorificatur Deus, gratia divina obtinetur, purgatorii horrenda vitantur supplicia, et immensa cæli bona comparantur. Ne autem in immensum mea prolabatur oratio, velim solummodo considerent, qui infirmantur, quæ et quanta pro ipsis, licet indignis et ingratis, passus sit Christus; velim tantum ut Christum pro eorum salute cruci affixum serio contemplantur* (LASELVE, *Ann. apost. dom.* 20. post Pentec. 2. p.).

con resignación. Pero sufrirlas con espíritu de penitencia y de espiacion es una disposicion sobrenatural, que no se encuentra más que entre los cristianos. Es principalmente con esta disposicion que debémos aplicármolas á sobrellevar las enfermedades y nuestras demás aflicciones. Al sobrellevarlas sencillamente con paciencia y resignación, nos limitámos á no ofender á Dios, á no insurreccionármolas contra su conducta respecto á nosotros. Pero sobrellevarlas con espíritu de penitencia y de espiacion, entrámos en los deseos de Dios sobre nosotros, unimos nuestra accion á la suya, y sufrimos las penas que nos envía, en cierto modo, cómo si nos las hubiéramos nosotros mismos impuesto. Para soportar nuestras enfermedades y demás aflicciones con espíritu de penitencia y de espiacion, no tenemos más que hacer esto; por un lado acordarnos de los numerosos y graves pecados de los cuáles nos hémos hecho culpables, desde que tenemos la edad de la razon; por otro, considerar que estas enfermedades y estas aflicciones no son para nosotros más que un muy debil castigo en comparacion con el que merecemos, y suplicar á Dios que quiera aceptar nuestros sufrimientos, en pago total ó parcial de lo que debemos á su justicia. Es en este espíritu que todos los santos han sufrido los males, frecuentemente numerosos y muy crúeles, que Dios no les ha economizado, sea con el objeto de que no tuviésemos ya nada más que expiar al llegar á la otra vida, sea tambien para suministrar ejemplos que imitar. Sigámos sus huellas, y cuánlo tengámos que sufrir crúeles dolores en la cabeza, por ejemplo, hablemosnos á nosotros mismos en esta forma: ¿ esta cabeza que sufre ahora tan crúelmente, no há estado llena de pensamientos de orgullo y de proyectos ambiciosos? Justo es, pues, que ella espie ahora las faltas de las cuáles há sido el organo. Si son los ojos los que sufren, podémos decir en el mismo sentido: ¿ Estos ojos no han ciento y ciento de veces dado entrada al pecado en el alma mia? es justo que espie su complicidad en el mal que hé cometido. Y así con todos los demas miembros y con todos nuestros sentidos.

Héabi cómo es preciso recibir las enfermedades que nos vengán, hé ahí con qué disposiciones es necesario sobrellevarlas, si no se quiere

sufrir inutilmente, sacar de sus sufrimientos las ventajas y los frutos que están destinados á producir¹.

1. Incomparabile bonum hoc est, quod ex tribulatione oritur, videlicet peccatorum remissio, et emendatio. Remissio, quia solet esse stimulus ad compunctionem. Præterea propter meritum illius aboletur pena temporalis peccatis debita. Ubi observandum, quod, postquam sacerdos dedit absolutiorem sacramentalem, profert inter alia etiam hæc verba: « Quidquid mali sustinueris, etc. » Etenim theologorum præstantissimorum opinio est, et quidem valde fundata, quod tribulationes, esto provenientes a causis naturalibus, non immisso a divina justitia, veluti infirmitates propria culpa causatæ, fames, annonæ caritas, bella, terræ motus, et aliæ hujusmodi adversitates, cooperentur solutioni peccatorum nostris debituram, si tamen patienter eas feramus. Legimus propterea hæc decisionem in Concilio Tridentino, sess. 14, c. 9: « Non modo nos satisfacere penis sponte a nobis pro vindicando peccato susceptis, sed etiam temporalibus flagellis a Deo inflictis, et a nobis patienter toleratis. » Ubi Concilium requirit, ut tribulationes sint a nobis acceptæ et patienter toleratæ. Hinc etiam Glossa interlinearis nos monet: « Non dimittit Deus peccata nisi in tribulatione et contritione cordis, unde cor contritum et humiliatum Deus non despicit; » verum quia propter imperfectionem contritionis penam temporalem debitores sumus, hæc propterea purgatur et solvitur per adversitates et ærumnas hujus vite patienter toleratas. — Penæ, inquit Lyramus, sunt quedam peccatorum medicinæ. Amaræ quidem sunt medicinæ; at purgant nos a malis humoribus sanitati nocivis; eundem prorsus operantur effectum tribulationes in animabus, purgant illis ab inordinatis effectibus, a peccatis, a pravis inclinationibus, a malis habitibus antea contractis. Unde S. Bernardus, lib. de modo bene vivendi, c. 43, tradit hoc monitum: « O sponsa Christi, vis a peccatis tuis purgari? in pena te accusa, et Dei justitiam lauda. Ad purgatorium tuum sufficit si ea, quæ pateris, ad justitiam Dei retuleris. » Quamvis nonnumquam tribulatio sit partus culpæ, atamen si hæc detestetur, et libenter amplectatur penam sibi obtingentem, Deus illam recipit in gradu satisfactionis. Quocumque modo, quocumque via provenit tribulatio, si a nobis suscipiatur cum patientia, prodest nobis et creditur, Audiamus S. Vincentium Ferrerium, in dom. post oct. Paschæ: « Licet tribulationes veniant ultra cor, tamen

Conclusion. Y ahora, resumámos en dos palabras y concluyámos. Las enfermedades tienen por principales ventajas el conducirnos á Dios, despegarnos de los bienes de este mundo y purificarnos de nuestros pecados, con la condicion de recibirlos y sobrellevarlos con resignacion y con espíritu de penitencia y de expiacion. Cesémos, pues, de temer las enfermedades principalmente las enfermedades graves, cómo una de las más grandes desgracias que pueden sucedernos. Impongámos silencio á la naturaleza siempre ciega, y recordémos que á los ojos de la fé las enfermedades son, por el contrario, en los designios de Dios, bendiciones, y no de las menos preciosas. Por lo demás, cómo no está en nuestro poder el escapar; lo más prudente es aprovechar de las ventajas por las cuáles nos son enviadas. Recibámoslas, pues, con una perfecta sumision á la voluntad de Dios, y soportémoslas con un espíritu de penitencia y de expiacion. Ellas nos serán así mucho más ventajosas que perjudiciales, puesto que aseguraná nuestra pronta entrada en el cielo despues de la muerte. Así séá.

VIGESIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

SEGUNDA INSTRUCCION.

El oficial de Cafarnaun vá á pedir á Jesus la curacion de su hijo.

I. Solicitud de este oficial por la salud de su hijo. — II. Perseverancia en su ruego á Jesus.

La conducta del oficial de Cafarnaun, yendo á pedir á Jesus la curacion de su hijo, nos presenta dos circunstancias particularmente instructivas. La primera es la solicitud de este oficial por la salud de su hijo; la segunda, la perseverancia en la suplica á Jesus. Ha de patienter recipiantur, de illis homo potest solvere plus quam cum jeuniis et orationibus. » (Mansi, loc. cit. n. 1 et 2.)